



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el señor **HAKIM BENCHAMACH**, Presidente de la Cámara de Consejeros del Reino de Marruecos, tiene una significativa trayectoria política, identificada con las causas sociales que prioriza con gran sentido de solidaridad y compromiso en función del desarrollo integral de la comunidad;

Que, sus ejecutorias en varios cargos representativos de gran jerarquía en el ámbito político marroquí, proyectan una gestión socialmente responsable, enfocada a consolidar relaciones de cooperación mutua con el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, propiciando espacios y actividades conducentes a la integración del Foro Parlamentario de África y América Latina y el Caribe - AFROLAC, organismo que impulsa un diálogo fortalecido e iniciativas legislativas de real impacto para mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos;

Que, la Asamblea Nacional de Ecuador destaca los determinantes aportes del señor Hakim Benchamach para afianzar nexos bilaterales de carácter político, comercial y turístico, promover un trabajo interparlamentario provechoso e intensificar esfuerzos en la búsqueda del bienestar común; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

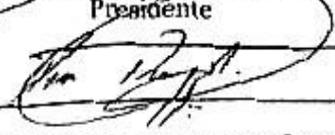
EXALTAR la carrera de servicio y trabajo del señor **HAKIM BENCHAMACH**, Presidente de la Cámara de Consejeros del Reino de Marruecos, y **RECONOCER** su relevante labor en los campos social y político, que incide en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y regionales, y reafirma los valores de fraternidad, cooperación y reciprocidad.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO**", que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los trece días del mes de abril de dos mil veintiuno.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO

Presidente


DR. JAVIER RUBIO DUQUE

Secretario General